

CURSO Nº**PROTOCOLO DE ACOSO DE LA UZ**

PROTOCOLO DE ACOSO DE LA UZ	
Objetivos:	<p>Facilitar herramientas a los y las miembros de la comunidad universitaria con el fin de que puedan:</p> <ul style="list-style-type: none">• Informar, formar y sensibilizar en materia de acoso sexual y acoso por razón de sexo, orientación sexual y expresión o identidad de género.• Conocer e identificar las situaciones que afectan a la igualdad y a la no discriminación.• Prevenir y detectar posibles situaciones de acoso sexual, acoso por razón de sexo, orientación sexual y expresión o identidad de género.• Informar y asesorar a personas afectadas.• Evitar la victimización secundaria de las víctimas y establecer medidas que impidan la reproducción o la perpetuación de los estereotipos sobre las mujeres, orientación e identidad de género.• Conocer la dinámica y las particularidades del acoso sexual y el acoso por razón de sexo, orientación sexual y expresión o identidad de género.• Dar a conocer las distintas vías de protección frente a situaciones de acoso más allá de los procedimientos recogidos en los protocolos y de la tutela preventiva relacionada con la evaluación de riesgos y adaptación del puesto de trabajo.• Conocer el contenido del Protocolo de prevención, detección y actuación frente al acoso sexual, por razón de sexo, orientación sexual, expresión o identidad de género en la Universidad de Zaragoza, sus implicaciones y cómo facilitar sus implicaciones y como facilitar su implementación.
Destinatarios:	<p>Curso dirigido a todo el PTGAS. Máximo: 30 alumnos. Curso presencial.</p>
Duración:	<p>4 horas.</p>
Profesorado:	<p>Proporcionado por la Unidad de Igualdad de la Universidad de Zaragoza. Monitores internos de la UZ: Katrina Belsué Guillorme. Técnica de Igualdad de la UZ.(2 horas) Emilio Perdices Villanueva. Técnico del Secretariado de Proyección Social e Igualdad de la UZ. (2 horas)</p>
Certificado:	<p>Se otorgará a los participantes Certificado de Asistencia y Aprovechamiento, siendo requisito necesario para obtenerlo la asistencia a clase durante al menos el 90 % del horario lectivo y la superación, en su caso, de las pruebas de evaluación de conocimientos que se pudieran realizar en el curso.</p>
	<ol style="list-style-type: none">1. Conceptos fundamentales en materia de acoso sexual, por razón de sexo, orientación sexual, expresión o identidad de género.2. Contenido y alcance del Protocolo de Acoso de la UZ.3. El papel de la Oficina de Prevención y Respuesta ante el Acoso (OPRA).4. Punto Violeta.